

De manera telemática, con fecha 04 de febrero de 2026, se constituye la comisión del proceso de selección para proveer 1 (un) empleo a contrata, estamento profesional, asimilado a grado 11° E.SF., para desempeñarse en la Dirección Regional Aduana San Antonio.

La sesión está integrada por los(as) señores(as):

Piera Santander Fuentes
Ángelo Vergara Colombo

Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Personas
Director Regional Aduana San Antonio (S)

Temas a tratar:

- 1. Resultado etapa "Evaluación de competencias"
- 2. Resultado final del proceso y nómina de postulantes idóneos

1.- Resultado etapa "evaluación de competencias"

Corresponde a una evaluación a través de la metodología Assessment Center desarrollada presencialmente en dependencias del Servicio Nacional de Aduanas por parte del comité de evaluación técnica. Los resultados se indican a continuación:

Quienes no asistieron, se entiende que desisten del proceso, según lo establecido en el numeral 2.13.4 de la resolución de llamado N° 4957/21.11.2025.

Total postulantes a evaluar:
Postulantes evaluados(as):
No asisten:

15 (quince) postulantes
08 (ocho) postulantes
07 (siete) postulantes

Núm. Postulación	Puntaje Etapa	Estado Etapa
10420646	10	No aprueba
10385501	20	Aprueba
10417953	20	Aprueba
10419574	10	No aprueba
10382767	10	No aprueba
10422743	35	Aprueba
10382724	10	No aprueba
10392319	10	No aprueba

No asisten:

Núm. Postulación
10407742
10401320
10395270
10396391
10390995
10417590
10416062

2.- Resultado final del proceso y nómina de postulantes idóneos

Conforme a lo indicado en la resolución de llamado del proceso de selección, se confeccionará una nómina con quienes aprobaron todas sus etapas, la cual estará ordenada en forma decreciente según el puntaje final obtenido. En caso de igualdad de puntaje final, el factor de desempate será el puntaje obtenido en la "evaluación de competencias"; si el empate persiste, el criterio será la nota obtenida en dicha etapa.

De acuerdo con las directrices del Servicio Civil, este ranking establece un listado de elegibles para cargos idénticos o análogos, que quedará vigente por el plazo de un año, contado desde la fecha de la presenta acta.

Con relación a la ubicación en la nómina de postulantes idóneos(as), el orden la lista no es vinculante para efectos de nombramiento por la máxima autoridad del Servicio, según lo señalado en la resolución de llamado a este proceso de selección.

Respecto del eventual ofrecimiento del cargo, corresponde a una decisión de la máxima autoridad del Servicio.

Núm. Postulación	Evaluación de aptitudes para el desempeño de la función	Análisis Curricular	Evaluación de competencias	Puntaje final
10422743	20	35	35	90
10385501	20	40	20	80
10417953	20	38	20	78

Para constancia firman:


 Piera Santander Fuentes
 Subdirectora de Gestión y Desarrollo de Personas


 Angelo Vergara Colombo
 Director Regional Aduana San Antonio (S)

